

## PLAN ESTRATÉGICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Área Metropolitana del Valle de Aburrá

Vigencia 2025



@areametropol

[www.metropol.gov.co](http://www.metropol.gov.co)

Carrera 53 # 40 A - 31  (57-4) 604 3856000

## Contenido

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD</b>	<b>3</b>
2.1	¿Quiénes somos?	3
2.2	Funciones principales.	4
2.3	Misión	4
2.4	Visión 2030	5
<b>3</b>	<b>GRUPOS DE INTERÉS Y VALOR DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ</b>	<b>5</b>
<b>4</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>6</b>
<b>5</b>	<b>PROPÓSITO DEL PLAN</b>	<b>7</b>
<b>6</b>	<b>ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>7</b>
6.1	Información:	7
6.2	Diálogo:	7
6.3	Responsabilidad:	8
<b>7</b>	<b>EJES ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES</b>	<b>8</b>
7.1	Transparencia y Acceso a la Información	8
7.2	Participación Ciudadana	9
7.3	Comunicación y Divulgación	10
7.4	Seguimiento y Evaluación	11
<b>8</b>	<b>CANALES DE COMUNICACIÓN</b>	<b>11</b>
<b>9</b>	<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>12</b>

## 1 Introducción

La rendición de cuentas constituye un compromiso esencial del Área Metropolitana del Valle de Aburrá para fortalecer la relación entre el Estado y la ciudadanía, promoviendo la transparencia, el acceso a la información y la participación de los diferentes grupos de interés. Este ejercicio no solo representa una obligación legal, sino también una oportunidad estratégica para generar confianza en la gestión pública, informar sobre los avances alcanzados y recoger retroalimentación valiosa que permita la mejora continua.

En un contexto donde la participación ciudadana y la rendición de cuentas son pilares fundamentales de la democracia moderna, la Entidad ha asumido el reto de consolidar una cultura institucional basada en la responsabilidad, la apertura y el diálogo. Esto implica diseñar y ejecutar acciones que no solo informen a los ciudadanos, sino que también les permitan incidir activamente en los procesos de toma de decisiones, asegurando que las políticas públicas estén alineadas con las necesidades y expectativas de la comunidad.

El presente plan estratégico establece un marco de acción integral para organizar y ejecutar las actividades de rendición de cuentas durante el año 2025. A través de estrategias claras, objetivos bien definidos y actividades específicas, busca garantizar que los procesos de rendición de cuentas se realicen de manera efectiva, inclusiva y accesible. Este plan se alinea con los objetivos institucionales de la Entidad y con el marco normativo vigente, incluyendo la Ley 1757 de 2015 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), consolidando al Área Metropolitana del Valle de Aburrá como un referente en transparencia y buen gobierno.

Además, el Plan Estratégico de Rendición de Cuentas 2025 enfatiza la importancia de aprovechar las herramientas tecnológicas y los medios de comunicación para fortalecer la interacción con la ciudadanía. En este sentido, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá se compromete a implementar innovaciones que faciliten el acceso a la información y la participación ciudadana, fomentando un enfoque moderno y dinámico que responda a las demandas de una sociedad cada vez más conectada y exigente.

## 2 Presentación de la Entidad

### 2.1 ¿Quiénes somos?

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá es una entidad administrativa de derecho público que asocia a los 10 municipios que conforman el Valle de Aburrá: Medellín es la ciudad núcleo, alrededor de la cual están conurbados los municipios de Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Itagüí, Sabaneta, Envigado, La Estrella y Caldas; vinculados entre sí por dinámicas e interrelaciones territoriales, ambientales, económicas, sociales, demográficas, culturales y tecnológicas que para la programación y

coordinación de su desarrollo sustentable, desarrollo humano, ordenamiento territorial y racional prestación de servicios públicos requieren un ente coordinador.

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá actúa como autoridad de transporte público metropolitano y autoridad ambiental urbana. También funge como ente articulador planificador y de coordinación territorial, además de ser ente articulador en seguridad y convivencia.

El Área Metropolitana se presenta como un esquema asociativo territorial que permite promover y liderar el impulso de estrategias de desarrollo eficaces y de procesos regionales sólidos a partir de la gobernanza, con la participación del sector privado, la universidad y los actores organizados, generando alianzas entre instituciones y organizaciones que promuevan el ordenamiento territorial equitativo. La Junta Metropolitana la conforman los 10 alcaldes del Valle de Aburrá y la preside el Alcalde de Medellín, ciudad núcleo. Esto permite sumar esfuerzos y voluntades, y generar sinergias para crecer de manera articulada y equitativa.

## 2.2 Funciones principales.

- Programar y coordinar el desarrollo armónico, integrado y sustentable de los municipios que la conforman; recogiendo los elementos relacionados con el desarrollo humano integral y con el ordenamiento y planeación territorial, el desarrollo económico y la gestión social.
- Liderar la construcción de infraestructura metropolitana de espacios públicos y equipamientos de carácter social, la vivienda y su entorno.
- Ser autoridad y articulador de la calidad ambiental y el desarrollo sostenible abarcando asuntos del cuidado y protección, la gestión, la vigilancia y el control ambiental y de gestión del riesgo.
- Ser ente articulador del transporte público metropolitano como autoridad de movilidad; fomentar este transporte y otras alternativas de movilidad, el ordenamiento logístico, la seguridad vial y conectividad regional.
- Ser articulador de seguridad y convivencia gracias a las capacidades técnicas y tecnológicas del territorio

## 2.3 Misión

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, es una Entidad de orden administrativo, enmarcada en los esquemas asociativos, que busca liderar el desarrollo sostenible y equitativo del territorio, mediante acciones articuladas y concertadas con los entes

municipales para la planificación del ordenamiento territorial y ambiental de la región, la racionalización en la prestación de los servicios públicos, la ejecución de obras de interés común, el ejercicio de la autoridad ambiental urbana y en movilidad, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de toda la población.

#### 2.4 Visión 2030

Para el año 2030, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, será reconocida en el ámbito nacional e internacional, por actores institucionales, académicos, empresariales y ciudadanos, como una Entidad pública sólida y efectiva en el cumplimiento de su misión, que de acuerdo a las realidades del territorio metropolitano, planifica y desarrolla una gestión con altos estándares de calidad en el cumplimiento de la normatividad vigente, así como en la atención y respuesta oportuna a la ciudadanía, utilizando diferentes medios, evaluando y cualificando su práctica continuamente, para lograr una gobernanza metropolitana.

### 3 Grupos de Interés y Valor del Área Metropolitana del Valle de Aburrá

Los grupos de interés y valor son actores fundamentales que, a través de su interacción con el AMVA, contribuyen al desarrollo sostenible y equitativo del territorio metropolitano. Cada grupo desempeña un papel clave en la implementación, supervisión y mejora de las acciones institucionales. A continuación, se presenta una descripción detallada de cada grupo:

Ciudadanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprenden a la población general del Valle de Aburrá, quienes son los principales beneficiarios de las políticas, proyectos y programas ejecutados por la Entidad. Este grupo se caracteriza por su diversidad, con intereses que van desde la calidad del aire hasta la movilidad sostenible y el acceso a servicios públicos eficientes.</li> </ul>
Empresas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Integran los sectores económicos que operan en el territorio metropolitano. Estas organizaciones buscan un entorno favorable para desarrollar sus actividades, generando empleo, riqueza y soluciones innovadoras que potencian el desarrollo regional. Son aliados estratégicos en la co-creación de proyectos de impacto.</li> </ul>
Entes territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se refiere a los municipios que conforman el Valle de Aburrá. Estos actores son socios fundamentales en la planificación y gestión de iniciativas regionales, asegurando que las políticas implementadas sean coherentes con las necesidades locales y los objetivos compartidos de desarrollo.</li> </ul>
Entidades públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluyen organismos gubernamentales en diferentes niveles (nacional, departamental y local) que articulan recursos, políticas y programas para el beneficio del territorio. Su colaboración permite alinear las estrategias institucionales del AMVA con las metas nacionales y regionales.</li> </ul>
Organizaciones sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupos comunitarios, colectivos ciudadanos y ONG que representan intereses locales y trabajan activamente en la promoción de derechos, la participación y el control social. Este grupo actúa como puente entre la ciudadanía y el AMVA, garantizando que las voces de las comunidades sean escuchadas.</li> </ul>
Academia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Universidades, centros de investigación e instituciones educativas que aportan conocimiento, análisis técnico e innovación. Este grupo es clave para generar soluciones basadas en evidencia y fomentar una planificación estratégica orientada al futuro.</li> </ul>
Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actúan como aliados estratégicos en la divulgación de información institucional, promoviendo la transparencia y fomentando el control social. Su alcance masivo los posiciona como un canal esencial para mantener informados a los ciudadanos y visibilizar los logros del AMVA.</li> </ul>

Cada uno de estos grupos contribuye al fortalecimiento del AMVA como una entidad pública moderna, inclusiva y eficiente. Su participación y retroalimentación constante son fundamentales para el éxito de las estrategias de rendición de cuentas y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

#### 4 Objetivos Estratégicos del Plan de Rendición de Cuentas

- Garantizar la transparencia en la gestión pública del AMVA mediante la divulgación de información relevante, oportuna y comprensible.
- Propiciar espacios de participación ciudadana que permitan el diálogo, la retroalimentación y el fortalecimiento de la relación entre la ciudadanía y el AMVA.
- Consolidar una cultura institucional de rendición de cuentas como parte integral de la gestión pública.

## 5 Propósito del Plan

El propósito del Plan Estratégico de Rendición de Cuentas 2025 es consolidar al Área Metropolitana del Valle de Aburrá como una entidad modelo en transparencia, responsabilidad pública y participación ciudadana. Este plan busca garantizar que las acciones de rendición de cuentas contribuyan al fortalecimiento de la confianza ciudadana, asegurando que los procesos de gestión institucional sean claros, accesibles y orientados a la mejora continua.

Mediante la implementación de este plan, se pretende facilitar el acceso de los ciudadanos a información relevante y comprensible, promover espacios de diálogo constructivo y fortalecer los mecanismos de retroalimentación que permitan ajustar las acciones institucionales a las necesidades reales de la comunidad. Asimismo, este propósito se alinea con la misión del AMVA de liderar el desarrollo sostenible y equitativo del territorio, asegurando que la ciudadanía desempeñe un rol activo en la planificación y evaluación de las políticas y proyectos que impactan su calidad de vida.

En última instancia, el Plan Estratégico de Rendición de Cuentas 2025 tiene como objetivo crear un ambiente de confianza y corresponsabilidad entre la Entidad y la ciudadanía, donde la rendición de cuentas no solo sea percibida como un deber institucional, sino como un valor fundamental que fortalece la democracia y la gobernanza en el Valle de Aburrá.

## 6 Elementos de la Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas se estructura en tres elementos esenciales que permiten un ejercicio integral y efectivo: **información**, **diálogo** y **responsabilidad**. Estos componentes están interrelacionados y aseguran que la rendición de cuentas trascienda la mera divulgación de datos, convirtiéndose en un proceso dinámico de interacción y mejora continua.

### 6.1 Información:

- Consiste en informar públicamente sobre las decisiones, la gestión pública, los resultados y los avances en la garantía de derechos.
- Implica la producción y transmisión de información en un lenguaje claro, asegurando su accesibilidad para todos los grupos de interés.
- La información debe cumplir con estándares de transparencia activa y pasiva, incluyendo datos cuantitativos y cualitativos que permitan medir el impacto de la gestión.

### 6.2 Diálogo:

- Este elemento se centra en generar espacios de interacción entre el AMVA y los grupos de interés, permitiendo el planteamiento de preguntas, cuestionamientos y propuestas.
- El diálogo incluye encuentros presenciales y virtuales, asegurando una participación amplia y representativa.

- Es fundamental diversificar los lenguajes y canales utilizados, priorizando el diálogo público y fomentando la cogestión con los ciudadanos.

### 6.3 Responsabilidad:

- Este componente se refiere a la capacidad de la Entidad de asumir las consecuencias de sus decisiones y responder ante los compromisos adquiridos.
- Incluye la implementación de mecanismos de seguimiento, evaluación y mejora para atender compromisos identificados en espacios de diálogo.
- También abarca la capacidad de articular la rendición de cuentas con otros controles institucionales y sociales, garantizando un sistema integral de monitoreo.

Cada uno de estos elementos asegura que la rendición de cuentas sea un proceso que fomente la confianza, promueva la participación y genere valor público en beneficio de toda la ciudadanía.

## 7 Ejes Estratégicos y Actividades

### 7.1 Transparencia y Acceso a la Información

Este eje estratégico busca garantizar que la ciudadanía tenga acceso a información clara, relevante y oportuna sobre la gestión del AMVA. La transparencia es fundamental para generar confianza y asegurar que las decisiones públicas estén alineadas con los intereses de los ciudadanos. Este eje no solo implica la divulgación de información, sino también el diseño de herramientas y estrategias que permitan a los ciudadanos comprender fácilmente los datos y los resultados de la gestión.

Actividad	Descripción	Responsable	Periodicidad de ejecución
<b>Publicación del informe de gestión 2024</b>	Este informe debe publicarse en formatos accesibles, como infografías y videos, asegurando que cualquier ciudadano pueda entender y analizar la información presentada.	Gestión de Comunicaciones	Enero de 2025
<b>Actualización del micrositio de rendición de cuentas</b>	Se continuará con el espacio que hay disponible en la página web institucional donde se encuentra la información asociada a proyectos y	Gestión Administración de las TICs – Gestión de Comunicaciones	Trimestral

Actividad	Descripción	Responsable	Periodicidad de ejecución
	avances de estos, garantizando su actualización permanente.		
<b>Boletines informativos</b>	Estos boletines, diseñados en lenguaje ciudadano, estarán disponibles en formato digital para grupos de interés específicos.	Gestión de Comunicaciones	Mensual
<b>Capacitaciones internas</b>	Se realizarán talleres para funcionarios sobre la importancia de la transparencia y el acceso a la información.	Gestión de Talento Humano	Semestral
<b>Medición de Satisfacción</b>	Implementación de instrumentos de medición de experiencia ciudadana, para evaluar la satisfacción con los espacios de rendición de cuentas y mejorar la interacción.	Gestión de Comunicaciones	Por evento

## 7.2 Participación Ciudadana

Este eje promueve la creación de espacios para el diálogo y la participación de la ciudadanía en los procesos de rendición de cuentas. A través de encuentros y herramientas participativas, se busca fortalecer la relación entre el AMVA y la comunidad, permitiendo a los ciudadanos expresar sus inquietudes, propuestas y evaluaciones sobre la gestión institucional. Este eje es clave para fomentar una gobernanza inclusiva y colaborativa.

Actividad	Entregable	Responsable	Periodicidad de ejecución
<b>Audiencias públicas</b>	Se organizarán audiencias híbridas (presenciales y virtuales) con transmisión en vivo a través de redes sociales y canales locales.	Gestión de Comunicaciones	Trimestral
<b>Mesas temáticas</b>	Se realizarán reuniones con comunidades locales para abordar temas específicos, como movilidad, medio ambiente y seguridad.	Gestión de Comunicaciones, Todas los Procesos	Semestral

Actividad	Entregable	Responsable	Periodicidad de ejecución
<b>Encuestas digitales</b>	Se implementarán herramientas en línea para recoger la percepción ciudadana sobre diferentes aspectos de la gestión de la Entidad.	Gestión de Comunicaciones	Semestral
<b>Talleres de formación ciudadana</b>	Estos talleres buscarán capacitar a los ciudadanos en el uso de herramientas digitales y su derecho a la participación.	Gestión Administración de las TICs – Gestión de Comunicaciones – Gestión Planeación Institucional	Anual
<b>Programa de embajadores ciudadanos</b>	Se consolidará una red de representantes comunitarios que facilite el flujo de información y el diálogo entre el AMVA y las comunidades locales.	Gestión de Comunicaciones	Anual

### 7.3 Comunicación y Divulgación

Este eje tiene como objetivo garantizar que la comunicación sobre las actividades de rendición de cuentas sea efectiva, amplia y llegue a todos los grupos de interés. La estrategia comunicativa busca diversificar los canales y formatos para maximizar el alcance y fomentar el interés ciudadano en los temas de gestión pública.

Actividad	Entregable	Responsable	Periodicidad de ejecución
<b>Campaña de comunicación anual</b>	Incluye la difusión de mensajes clave en medios tradicionales (radio, televisión y prensa) y digitales (redes sociales y plataformas interactivas).	Gestión de Comunicaciones	Anual
<b>Materiales pedagógicos</b>	Creación de guías, videos y gráficos explicativos sobre los procesos y resultados de la gestión de la Entidad.	Gestión de Comunicaciones	Trimestral
<b>Alianzas con medios locales</b>	Se establecerán acuerdos con medios de comunicación para	Gestión de Comunicaciones	Anual

Actividad	Entregable	Responsable	Periodicidad de ejecución
	garantizar una cobertura continua de las actividades de rendición de cuentas.		
<b>Eventos de prensa</b>	Conferencias y ruedas de prensa para presentar los resultados más destacados y responder preguntas de los periodistas.	Gestión de Comunicaciones	Semestral
<b>Planes de mejoramiento</b>	Elaboración de planes de mejoramiento institucional como resultado de los ejercicios de participación	Planeación Institucional	Anual

#### 7.4 Seguimiento y Evaluación

**Objetivo:** Garantizar la mejora continua de las actividades de rendición de cuentas, el cual se ejecutará con una frecuencia semestral y cuya responsabilidad el seguimiento estará a cargo de la Dirección de Planeación Institucional.

##### Actividades:

- Implementar un sistema de indicadores de seguimiento para evaluar el cumplimiento de las metas del presente plan.
- Realizar evaluaciones trimestrales para ajustar estrategias según los resultados.
- Publicar informes de evaluación con recomendaciones para el mejoramiento continuo.
- Realizar auditorías internas para garantizar la transparencia y la efectividad de las actividades.
- Elaborar reportes gráficos y tablas interactivas para mostrar los avances a los grupos de interés.

### 8 Canales de Comunicación

- **Página Web:** Micrositio de rendición de cuentas con datos actualizados.
- **Redes Sociales:** Facebook, Twitter, Instagram y YouTube para transmitir eventos y compartir información.

- **Medios Tradicionales:** Programas radiales, televisión local y prensa para llegar a diversos públicos.
- **Audiencias Públicas:** Presenciales y virtuales, con transmisión en vivo.
- **Plataformas Interactivas:** Encuestas, foros digitales y sesiones de preguntas y respuestas.
- **Boletines Electrónicos:** Envío mensual a grupos de interés registrados.

## 9 Conclusión

El Plan Estratégico de Rendición de Cuentas 2025 del Área Metropolitana del Valle de Aburrá se constituye como un modelo de excelencia en la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Este plan, más allá de ser un instrumento técnico, representa el compromiso institucional de generar confianza y fortalecer la relación con los grupos de interés mediante la divulgación clara y oportuna de la gestión pública.

A través de sus estrategias y actividades, este plan establece las bases para un diálogo permanente entre el AMVA y la ciudadanía, con un enfoque inclusivo que fomente la corresponsabilidad en la construcción de un Valle de Aburrá más equitativo y sostenible. Las acciones planeadas buscan empoderar a los ciudadanos como actores clave en la supervisión de los recursos públicos, garantizando que las decisiones institucionales respondan a las necesidades colectivas.

La implementación efectiva de este plan no solo fortalecerá la imagen institucional del AMVA, sino que también consolidará una cultura organizacional basada en la ética, la apertura y la mejora continua. Asimismo, las herramientas tecnológicas y los canales de comunicación definidos permitirán llegar a todos los sectores del territorio metropolitano, asegurando que la rendición de cuentas sea un proceso inclusivo y transformador.

En conclusión, la Entidad reafirma su compromiso de liderar con transparencia y responsabilidad, promoviendo una gobernanza metropolitana que sea modelo de confianza y eficiencia. Este plan estratégico es una invitación abierta a la ciudadanía y a los grupos de interés para construir juntos un Valle de Aburrá más próspero, participativo y transparente.